

01/04/2016

Fiscalía Sur logra condena de presidio perpetuo en contra de acusado por el delito de femicidio

El Sexto Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago, condenó a presidio perpetuo a Patricio González Espinoza, de 47 años, por el delito de autor de femicidio en contra de su cónyuge Claudia Reyes Cabrera, la cual fue asfixiada sin motivo alguno causándole la muerte el 21 de julio del 2014 en la comuna de la Pintana,

De esta manera el tribunal acogió la pena solicitada por el Fiscal Juan Pavez, de la Fiscalía Especializada en VIF y Delitos Sexuales de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur.

En el juicio oral el persecutor acreditó que el condenado atacó a cónyuge apretando



fuertemente su cuello hasta causarle la muerte, para luego ocultar su cuerpo debajo de una cama del inmueble, siendo la causa de muerte de la víctima, según lo determinado por el Servicio Médico Legal, la asfixia por estrangulación.